GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DELHONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.

2. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fechas 12, 20, 25 y 28 de julio de 2017.

3. Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno:

a. Dictamen de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, por el que se reforman los artículos 122, la denominación del Capítulo V del Título Octavo, los artículos 212, 213, 214, 214 Bis, 230, 232 Bis primer párrafo, 352, 353, 354, 355, la fracción I del artículo 357, 359, 370, se reforma el artículo 372, el primer párrafo del artículo 405; asimismo, se adiciona un segundo párrafo al artículo 122, un segundo párrafo al artículo 232 Bis, recorriéndose el párrafo subsecuente, un segundo párrafo al artículo 232 Bis A, se adiciona la fracción IV al artículo 372 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (Expedientes números 46, 102, 114, 144, 148, 169, 175, 188, 199, 220, 244, 245 y 275).

b. Dictamen de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia y de Vialidad y Transporte, por el que se adiciona un tercer párrafo y se recorre el subsecuente al artículo 165 de la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca. (Expedientes números 97 y 2, respectivamente).

c. Dictamen por el que se archivan los expedientes números 45, 200 y 454 turnados a la Comisión Permanente de Administración de Justicia; y 6, 17 y 37 de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Cultura de la LXII Legislatura.

d. Dictamen por el que se archivan los expedientes números 77, 139, 547, 593, 708, 725 y 843 turnados a la Comisión Permanente de Administración de Justicia; y 5, 7, 19, 21, 23, 24 y 28 de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Desarrollo Rural de la LXII Legislatura.

e. Dictamen por el que se archivan los expedientes números 511, 540, 624, 774 y 834 turnados a la Comisión Permanente de Administración de Justicia; y 20, 22, 26, 32 y 33 de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos de la LXII Legislatura.

f. Dictamen por el que se archivan los expedientes números 389, 434 y 661 turnados a la Comisión Permanente de Administración de Justicia; y 23, 25 y 36 de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la LXII Legislatura.

g. Dictamen por el que se archiva el expediente número 664 turnado a la Comisión Permanente de Administración de Justicia; 37 de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social; y 32 de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Desarrollo Social de la LXII Legislatura.

h. Dictamen por el que se archivan los expedientes números 158, 232, 245, 281, 283, 284, 297, 377, 467, 569, 609, 727 y 739 turnados a la Comisión Permanente de Administración de Justicia; y 15, 17, 18, 21, 22, 23, 26, 39, 46, 50, 53, 54, 60 y 61 de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Vialidad y Transporte de la LXII Legislatura.

4. Asuntos Generales.